



COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 17 de Abril de 2008

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

Mañana día 18 de Abril cotizarán en las Bolsas de Valores las 236.431 acciones de TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A., de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, correspondientes a la ampliación de capital acordada por la Junta General el 10 de Enero de 2008.